

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA"**

En Quito, a 26 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de los socios DART INDUSTRIES INC., TUPPERWARE BRANDS CORPORATION y TUPPERWARE HOME PARTIES, LLC, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DART INDUSTRIES INC. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	392.000	392.000
TUPPERWARE BRANDS CORPORATION (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	4.000	4.000
TUPPERWARE HOME PARTIES, LLC (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	4.000	4.000
TOTAL	400.000	400.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

- 
1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

La Junta General de Socios examina el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.-

La Junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período (US\$ 2'115.657,69), esto es después de deducido el 15% de la participación laboral y el Impuesto a la Renta, se distribuya como dividendo a favor de los socios

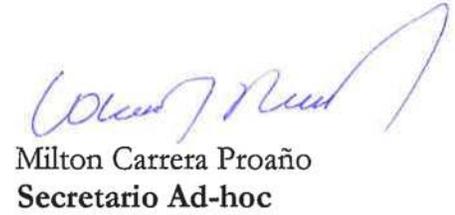
5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2017, a la firma PriceWaterhouseCoopers; y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:30 horas. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc



Rafael Rosales Kuri
DART INDUSTRIES INC.
TUPPERWARE BRANDS CORPORATION
TUPPERWARE HOME PARTIES, LLC

